ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A.

Av. Eloy Alfaro N40-270 y José Queri Quito – Ecuador Teléfonos + 593 989800, 1800 222 000 www.zurichseguros.com.ec



PÓLIZA DE SEGURO DE VEHICULOS CLÁUSULA DE VIAS NO ENTREGADAS OFICIALMENTE AL TRAFICO PÚBLICO

PÓLIZA No.: ASEGURADO: VIGENCIA DE ESTA CLÁUSULA:

Queda entendido y convenido que, sujeto a los términos y condiciones de la Póliza arriba citada, a la cual se adhiere esta cláusula, y en consideración al pago de la prima adicional que aparece en las condiciones particulares, la Compañía amparará el(los) vehículo(s) asegurado(s) en la Póliza, inclusive durante su tránsito por caminos no entregados oficialmente al público.

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza, con excepción de lo establecido en esta cláusula, quedan en pleno vigor y sin modificación alguna.

Lugar y fecha de expedición:

EL ASEGURADO LA COMPAÑIA

El Contratante y/o Asegurado podrá solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la verificación de este texto.

NOTA: La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para efectos de control, asignó a la presente cláusula el registro No. SCVS-6-7-0-CA-301 de 21 de noviembre de 2017.